



BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 17 DE MARZO DE 1905 COMPARADA CON LA DEL ANTERIOR

Table with columns for 'Últimos precios', 'Día 16', 'Día 17', and 'Diferencia'. It lists various financial instruments like '4 p. 100 Interior', '5 p. 100 amortizable', and 'Bancos y Sociedad'.

NOTICIAS

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Los otros mejoran.—La jurisdicción militar instruye diligencias por la agresión al teniente de la Guardia civil. Hay 17 detenidos.

LA CORUÑA.—En todo el día de ayer y hoy se ha dejado sentir un terrible temporal, como pocas veces se ha visto.

LA CRISIS OBRERA.—Durante la mañana de ayer han caído algunos ligeros chubascos, haciendo concebir esperanzas de que puedan generalizarse las lluvias.

LEGADO IMPORTANTE.—Los periódicos de Oviedo dan cuenta de un importante legado que, con destino al Hospital-manicomio provincial, acaba de dejar D. Celestino Villamil y Rodríguez...

MITIN DE REPATRIADOS.—Con regular concurrencia se celebró el sábado último un mitin de repatriados, que tuvo por objeto solicitar del Gobierno el pronto pago de los alcances que se les adeudan.

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Se ha adherido también la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao. El gremio de peluqueros barberos, en el homenaje a D. José Echegaray...

El cuerpo de Telégrafos.—Señor presidente de la Comisión organizadora del homenaje a D. José Echegaray. Muy señor mío: El personal de esta dirección general...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

Desaparición de un habitado.—El juzgado militar ha practicado ayer algunas diligencias relacionadas con la desaparición del teniente coronel D. Manuel de Celada y Busca...

DE PROVINCIAS

ALMERIA.—LOS ARBITRIOS EXTRAORDINARIOS.—La Liga de contribuyentes de esta capital ha dirigido al alcalde un razonado escrito...

GRANADA.—D. EDUARDO G. DUARTE.—A la edad de setenta y cinco años ha fallecido en Granada el doctor don Eduardo G. Duarte...

CADIZ.—EL PRÍNCIPE KATROBIA.—Las noticias que tienen en Jerez del pretendiente al trono de Albania D. Juan Pedro Aladro...

LA GACETA.—Estado.—Cancillería.—Arreglo internacional administrativo para la represión de la trata de blancas (reproducido).

NOTICIAS DE TEATROS.—Zarzuela.—Mañana sábado, último de moda, se representará: a las ocho, 'Guardia de honor'; a las nueve y cuarto, 'La mazorca roja'; a las diez y media, 'La balada de la luz'...

LA GACETA

Estado.—Cancillería.—Arreglo internacional administrativo para la represión de la trata de blancas (reproducido).

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo general de brigada al coronel de Infantería don Manuel Castellón y Cortés.

Marina.—Real decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito naval a D. José Echegaray y Eizaguirre.

Hacienda.—Real orden aprobando el pliego de condiciones para contratar el suministro de papel blanco continuo para la elaboración de cédulas personales.

NOTICIAS DE TEATROS.—Zarzuela.—Mañana sábado, último de moda, se representará: a las ocho, 'Guardia de honor'; a las nueve y cuarto, 'La mazorca roja'; a las diez y media, 'La balada de la luz'...

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—Función popular a mitad de precios.—A las 3 1/2.—El automóvil.—Sabiduría (monólogo).—Los monigotes.

COMEDIA.—A las 9.—El gobernador de Urbe quieta.—El barón de Tronco-Verde.

PRICE.—A las 9.—Representaciones Frégolet.

LAZAR.—Moda.—A las 8 1/2.—La cizaña.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—(Sección doble).—Lo cursi.

LAZAR.—A las 8 1/4.—Pasacalle.—A las 9 1/2.—El tirador de palomas.—A las 10 1/4.—El mal de amores.—A las 11 1/2.—El pobre Valbuena.

ZARZUELA.—7.º sábado de moda.—A las 8.—Guardia de honor.—A las 9 1/4.—La mazorca roja.—A las 10 1/4.—La balada de la luz.—A las 11 1/2.—La vara de alcalde.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Músic-hall.—A las 9 1/2.—San Juan de Luz.—A las 10 1/2.—Frou-Frou.—A las 11 1/2.—Venus-Salón. (Debut de los campeonos de la jota, Pilar Rodríguez y Bautista Larrosa).

MODERNO.—Beneficio de los autores de Las estrellas.—A las 8 1/2.—El hombre es débil.—A las 9 1/4.—Los tres gorriones.—A las 10 1/4.—Las estrellas.—A las 11 1/2.—La guardabarrera.

CÓMICO.—A las 8 1/2.—La fuentecca.—A las 9 1/2.—(Debut de la primera tiple señorita Arrieta.—El barbero de Sevilla.—A las 10 1/2.—El trénel.—A las 11 1/2.—Perico el Jorobeta.

PANORAMA IMPERIAL (Montera, 10).—Abierto de 3 de la tarde a 12 de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo.—Premiado en varias Exposiciones.—Los lunes y jueves se cambia la colección.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miercoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

RECREO ARGÜELLES (Ferraz, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

RECREO ARGÜELLES (Ferraz, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

RECREO ARGÜELLES (Ferraz, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

RECREO ARGÜELLES (Ferraz, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

SERVICIO TELEGRÁFICO

el transporte de dichas provisiones hacia el Norte.—Fabra.

La pérdida de Tio-Ling

París 17.—Dicen de San Petersburgo al Petit Journal, que Tio-Ling fué abandonado después de una batalla, en la cual los rusos perdieron 10.000 hombres entre muertos y heridos, muchos pertrechos, equipos y 80 cañones.

Recelos yanquis

Londres 17.—Al Daily Chronicle telegrafian desde Chicago que el senador Hull, en un discurso á sus electores, les hace prever que el Japón desea posesionarse de las islas Filipinas, y manifiesta la creencia de que podrán comprarlas con la indemnización de guerra que les pagarán los rusos.

Más tropas

San Petersburgo 17.—El Emperador Nicolás ha firmado el ukasa relativo á la movilización general de los distritos de Varsovia, Moscou, Kieff, Voronej y Kazan.—Fabra.

Pesimismo ruso.—Provisiones quemadas.

Tokio 17 (3 t.).—Los despachos recibidos del ejército de operaciones en la Manchuria dicen que las tropas del Mikado hicieron en Tio-Ling numerosos prisioneros.

Añaden que antes de abandonar dicha posición, los rusos destruyeron gran cantidad de aprovisionamientos y viveres por no poder transportarlos hacia el Norte.

Tokio 17.—Alrededor de la estación del ferrocarril de Tieling se hallaban amontonadas inmensas cantidades de aprovisionamientos y forrajes, incendiando los rusos antes de evacuar dicha plaza dos terceras partes de dichos aprovisionamientos. Al entrar en la ciudad, los japoneses se apoderaron de un inmenso botín, haciendo al mismo tiempo numerosos prisioneros á las tropas rusas que hacían frente á su ala derecha.

Gran número de heridos

San Petersburgo 17.—Las Novoei Vremia ha recibido de Kharbin un despacho diciendo que á pesar de todas las diligencias y actividad desplegadas para enviar los heridos á Rusia, los hospitales de Kharbin, como asimismo las ambulancias provisionales y casas particulares, están repletos de enfermos.

Añade el mismo despacho que el general Kuropatkin se ha embarcado en el transiberiano con dirección á Rusia.

El mismo periódico, en un despacho procedente de Tio-Ling, anuncia que el general Biederling, comandante del tercer ejército, se halla completamente á salvo.

El general Kuropatkin

San Petersburgo 17.—El general Kuropatkin conserva su empleo de ayudante de campo general del Emperador.

El Centenario de Manuel García

Londres 17.—Esta mañana se ha celebrado una importante reunión de sabios y hombres muy conocidos en las ciencias, artes y letras, como asimismo de distinguidos diplomáticos y estadistas, tanto del extranjero como ingleses, con objeto de conmemorar el Centenario de Manuel García.

El marqués de Villalobar ha pronunciado un elocuente discurso de elogios al eminente hombre de ciencia en nombre del Rey de España, que ha conferido al celebrado sabio la cruz de la Orden de Alfonso XII, en testimonio de su gratitud por los relevantes servicios prestados por él á la humanidad.

El orador ha anunciado á la docta Asamblea que S. M. el rey Eduardo ha concedido á Manuel García la más alta distinción.—Fabra.

DE BARCELONA

Rusiñol y los anarquistas

Barcelona 17.—A la representación en el teatro Romea del drama de Rusiñol, titulado La Lletja, han asistido muy pocos anarquistas.

El teatro estaba guardado por numerosos agentes de la policía.

Al final de la representación ha habido algunas débiles protestas por parte de aquéllos.

Barcelona 17 (4 t.)

En Pinós, pueblo de esta provincia, un incendio ha destruido varias casas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

—En Villanueva y Geltrú ha fallecido el juez de instrucción de aquella población, D. Martín Fernández Vega y Castro.—Mencheta.

Barcelona 17.—El domingo próximo marchará para la corte una comisión de los coros Clavé para preparar el alojamiento de éstos; caso de encontrar hospedaje suficiente, irían 4.000 coristas.

TRIBUNALES

En el Supremo

Recurso contencioso

Hoy se ha visto en la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo un recurso contra una real orden, en la cual se disponía fuesen agregadas al pueblo de Santa Olalla (Huelva) 6.000 fanegas de tierra pertenecientes al de Ronquillo (Sevilla).

Como no se pidió dictamen á las Diputaciones respectivas se entabló el recurso que han sostenido hoy á nombre de las partes litigantes los señores Dat y García Prieto.

En la Audiencia

Robo en cuadrilla

En una casa de dormir de la calle del Oso y aprovechándose de la noche, penetraron el año pasado varios sujetos, provistos de los oportunos enseres, para realizar un robo.

Previendo que pudiera haber lucha, fueron armados hasta los dientes. Los ladrones, que eran cuatro, se apoderaron de varias ropas y del dinero del dueño de la casa.

Hoy se ha visto la causa, en la sección segunda, ocupando el banquillo los cuatro sujetos.

El fiscal los acusó de autores del robo, aprehendidos los agravantes de nocturnidad, ser en morada habitada y llevar armas para realizar el hecho.

Los defensores comenzaron su informe á última hora de la tarde, esperándose mañana el veredicto y sentencia.

NOTICIAS POLITICAS

de los ministerios

Dice La Correspondencia: «Cuanto han dicho ó digan los periódicos, así españoles como extranjeros, acerca de que el señor conde de Andino ha llevado á Roma una misión secreta, no tiene fundamento alguno.

Lo decimos autorizadoamente.»

Por errata de imprenta dijimos anoche que fueron á visitar al señor ministro de Hacienda los secretarios de Ayuntamiento, siendo así que los que le hablaron fué la comisión de alcaldes.

Firma del Rey

El ministro de Agricultura puso esta mañana á la firma de S. M. los siguientes decretos: Aprobando el presupuesto redactado por la Jefatura de Obras públicas de Huelva para conservación del material de balizamiento durante el año 1905.

—Idem el proyecto reformado para las obras del puerto de Martín (Pontevedra).

—Nombrando vocal del Consejo forestal á don Victoriano Delaito y Butragueño.

—Modificando los artículos 52, 53 y 65 del re-

glamento de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

—Jubilando, á su instancia, al ingeniero jefe de primera clase de Caminos, D. Andrés Castro Tejero.

—Aprobando los presupuestos para adquisición de una doble sirena con destino al faro de Corrobedo, y otra con destino á las islas Lisargas.

—Aprobando el presupuesto para la conservación del faro eléctrico de cabo Villano.

El ministro de Instrucción pública, que también le tocaba despachar hoy con el Rey, puso á la regia sanción un decreto concediendo honores de jefe de administración civil á D. Cándido Emperador, catedrático jubilado de la Universidad de Zaragoza.

—Otorgando condecoraciones ya acordadas.

El ministro de Hacienda ha manifestado que entre otras causas ha influido principalmente en el alza de los cambios, el haber disminuido en 55 millones la exportación de frutas que venían realizando las provincias de Levante, donde la producción ha sido este año mucho más escasa, efecto de las heladas padecidas en aquella región. Y añadió el ministro: «En cuanto á medios para conjurar este estado de cosas, no puede haberlos sin el concurso de las Cortes. En los presupuestos que ante ellas se presentarán en Mayo, se tiende á corregir este mal, sin abandonar por ello el proyecto del señor Villaverde.»

Al mismo tiempo que el proyecto de presupuestos para 1906 presentará el Gobierno á las Cortes las bases para la reforma arancelaria y una autorización para poder celebrar tratados de comercio.

Ya ha remitido el presidente del Consejo al ministro de Hacienda la exposición que relacionada con la ley de alcoholes han dirigido al Gobierno los gremios de Madrid. Se ha remitido á la Dirección de Aduanas para que ésta dé el oportuno informe.

El CORREO adelantó el otro día las conclusiones.

La comisión de alcaldes que visitó ayer al ministro de Hacienda, le envió hoy ó mañana, formuladas por escrito, sus peticiones y la exposición de los daños que á los Municipios haya originado la ley de alcoholes al suprimir los derechos de consumos á trigo y harinas.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de la Coruña participándole que autorice la manifestación de duelo que los estudiantes de Santiago se proponen realizar hoy en el entierro de su compañero Sr. Enriquez, muerto con ocasión de la riña desarrollada en el Casino «Juventud compostelana».

Se siguen recibiendo en el ministerio de la Gobernación telegramas de distintas provincias pidiendo fondos para empezar las obras, con las que se espera aliviar la crisis agrícola. Todos ellos son remitidos al ministro de Agricultura para que resuelva lo que estime más urgente.

Con el presidente del Consejo conferenció esta tarde el ministro de la Gobernación, para darle cuenta de los últimos telegramas recibidos de Santiago, que reflejan que los estudiantes, parecían más tranquilos y que han sido presos entregados á los tribunales, el presidente, el conserje y portero del círculo Juventud compostelana.

La comisión de Ingenieros Agrónomos que estuvieron en Badajoz y Ciudad Real, examinando las líneas ofrecidas en aquellas provincias, para la instalación de una granja agrícola, ha emitido su informe en el sentido que dicho Centro de agricultura debe establecerse en los terrenos ofrecidos en el término de Badajoz y que divide el canal del Góvora.

En el mismo informe se reconoce la importancia que tiene la zona de la misma provincia, conocida por Tierras de Barros, y en la que se podrá instalar una especie de dependencia de la Granja de Badajoz para ensayos de cultivos y mejorar los que en la actualidad existen en ellas.

El presidente del Consejo ha puesto hoy á la firma del Rey la siguiente combinación diplomática: Disponiendo que cese en el cargo de embajador de España en el Quirinal el Sr. Polo de Bernabé, á quien se le nombra embajador en Londres.

—Nombrando embajador en el Quirinal al señor Castro Casaleiz, subsecretario que era del ministerio de Estado.

—Nombrando subsecretario de Estado al señor Ojeda, ministro de España en Washington.

—Idem ministro de España en Washington al Sr. Cológan, que desempeñaba igual cargo en Tánger.

—Idem ministro de España en Tánger á D. José Llaberia, que desempeñaba igual cargo en Chile.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura, que forman la ponencia encargada de dictaminar acerca de las subsistencias. En esta reunión dará cuenta el ministro de Hacienda de la Memoria que acerca de este asunto tiene redactada, y el de Gobernación de las bases para la redacción de los proyectos de decreto que serán sometidos á la aprobación del Consejo del miércoles.

Lo avanzado de la hora nos impide esperar el final de la reunión.

Esta tarde ha visitado al Sr. Villaverde una comisión de la junta de obras del puerto de Melilla, presidida por el exministro Sr. Villanueva, con objeto de formular varias peticiones relacionadas con el fomento de aquella plaza africana.

El problema de las subsistencias

Informe del ministro de Hacienda

Remedios que propone

El señor ministro de Hacienda, en el informe leído en el Consejo de ministros, propone lo siguiente:

En esta confianza, el ministro que suscribe somete á la pública consideración los medios que, á su entender, pueden conducir á una relativa mejora en los precios de las subsistencias, medios que el Gobierno, en la parte que le corresponde, oficial y oficiosamente, se apresurará á poner en práctica, solicitando, para aquéllas que por las leyes le está vedado, el concurso de todas las clases sociales.

Cambios

Conociendo el pensamiento del Gobierno sobre esta importante cuestión en todas sus partes, habrá de someter al examen y deliberación de las Cámaras medios de carácter legislativo que tiendan á la reducción del cambio internacional y pongan término á la depreciación de nuestra moneda.

Importación y exportación

Solicitar de las Cortes la aprobación del proyecto de ley pendiente de discusión en el Congreso, referente á los derechos de introducción de los trigos y harinas, en tanto duren las actuales circunstancias.

Rebajar á 20 y 10 pesetas, respectivamente, los derechos de introducción de los bueyes, vacas y terneros procedentes del extranjero; á 25 los 100 kilogramos de tocino, y á 10 los de carnes frescas de vaca y certero; armonizando, con las disposiciones convenientes al efecto, la necesidad de la admisión de éstas con los temores señalados por el real Consejo de Sanidad respecto á los inconvenientes que para la salud pública ofrece su consumo.

Tocante á la exportación, el Gobierno debe abstenerse de adoptar ningún género de medidas, porque cualquiera que adoptara, sería atentatoria á la

libertad del comercio, y sólo disculpable en un caso extremo, al que, por fortuna, aún no hemos llegado.

Transportes

Descartando la teoría de la unificación de tarifas en cuanto á la creación de un tipo fijo aplicable á cada kilómetro de recorrido, porque con ello vendría á beneficiarse el productor más próximo en perjuicio del más lejano, procurar que aquella sea un hecho respecto á iguales distancias en las distintas Compañías, con lo que se conseguiría que los productos de toda España pudieran acudir á todos los mercados sin distinción, en condiciones de competencia.

Solicitar de las empresas ferroviarias la rebaja de tarifas para los artículos de consumo, aunque por sí sola esta rebaja, como ya queda demostrado, no ofrece grandes seguridades de beneficiar al consumidor.

Negociar con las empresas que éstas admitan en todas las estaciones, por lo menos los artículos de consumo poco fáciles de descomposición, en cualquiera cantidad que se facturen, encaminándolas al almacén general que el expedidor desee, y encargándose por medio de sus agentes comerciales, que por ello podrían recibir una módica retribución, de liquidar y hacer llegar el producto de la venta á los productores, con lo cual podría quedar suprimido el acaparador en la mayor parte de los casos, causa muy importante de la carestía.

Gestionar con especial interés que los transportes de carnes, huevos y otros artículos susceptibles de pérdidas en el transcurso de un tiempo relativamente largo, en lugar de hacerse en trenes de mercancías, que en recorridos de 700 kilómetros emplean de ocho á quince días, se hagan en los mixtos ó en especiales de mercancías, cuando la cantidad lo permita, evitando con ello la disminución de peso en el ganado y la descomposición de una parte considerable de las otras substancias, con lo que se grava en no pequeña cifra el precio de los productos.

Consumos

Establecer una escala gradual en las tarifas con el fin de evitar que como sucede con los garbanzos y otras legumbres, granos, féculas, etc., sea igual el tipo de tributación para los que han de expendirse en el mercado al precio de dos pesetas kilo y son consumidas por las clases pudientes que para los que se venden de 0'50 á una peseta, que son los que constituyen la base de la alimentación de la masa general en las grandes poblaciones, que es donde los efectos de la carestía se dejan sentir con mayor pesadumbre, compensando si fuese necesario la rebaja de las clases inferiores con la elevación de las superiores; medida que redundaría en beneficio de los más numerosos y necesitados.

Contribuciones

Modificar las disposiciones vigentes en lo referente á contribución territorial urbana, rústica y pecuaria, en el sentido de buscar un tipo fijo favoreciendo con menor tributo la riqueza rústica, dando plazo á las declaraciones por parte de los contribuyentes, eximiendo de responsabilidad por anteriores ocultaciones, perfeccionando y llevando á término los registros fiscales á fin de que tribute por cuota y no por cupo, é imponiendo el tipo del 18 por 100 á la riqueza urbana, una vez terminados los registros fiscales, y el 14'50 por 100 á la rústica y pecuaria.

En la contribución industrial, y mediante un régimen de inspección, podrá también introducirse una baja en la tributación, y para que esta inspección encuentre soluciones justas y equitativas, dar á los contribuyentes intervención, con voz y voto, en los juicios administrativos, buscando por todos estos medios una estadística, contributiva cierta, que, evitando el fraude, facilite la baja del tributo.

Venta de artículos de consumo

Satisfacer la aspiración general, tantas veces expresada, estableciendo en las grandes poblaciones almacenes generales de toda clase de artículos de consumo, donde el productor pueda enviarlos ó llevarlos y conservarlos mediante el abono de un módico derecho, hasta su venta á los consumidores ó á los establecimientos, donde generalmente se expenden, con lo que se conseguirá suprimir los primeros intermediarios, que no son los que menos contribuyen al aumento de los precios.

Obligar á los Ayuntamientos á que, lo mismo que han construido y explotan los mataderos públicos, adquieran dehesas donde el ganado destinado al consumo pueda reponer las pérdidas de paso sufridas durante los transportes, y los ganaderos no se vean precisados, por apremios de tiempo, á sucumbir á las exigencias de los abastecedores conabulados.

Declarar en los Mataderos municipales libre la matanza de reses y ganado de todas clases, sea quien fuere el que los presente, con sólo el abono de los derechos que en la actualidad pagan los abastecedores.

Establecer por cuenta de los Ayuntamientos tabajerías y carnicerías donde puedan expendirse las carnes sacrificadas por los dueños del ganado lo mismo que las demás, y las que en caso de necesidad puedan funcionar como reguladoras del mercado, escogiendo para el servicio de ellas personal idóneo que permita al público acostumbrarse fácilmente y sin recelo al cambio del sistema actual, siendo conveniente que los que regenten estos establecimientos tengan en vez de sueldo asignada una participación en las ganancias, para estimular su mayor interés en la empresa.

Montar, por cuenta de los Ayuntamientos, un servicio de transportes desde los mataderos á los puntos de expedición para los que quieran utilizar, con preferencia á los de los particulares, este servicio municipal.

Establecer por cuenta de los Municipios en las grandes capitales, una tahona reguladora, por lo menos, donde se fabriquen clases de pan idénticas á las que se elaboran en las particulares, medida que por lo menos nos hará conocer oficialmente los motivos de que en Badajoz valga en 1904 el quintal métrico de trigo pesetas 26'25, pague 2'21 por derechos de consumo y se venda el Bilo de pan á 0'8 pesetas.

En Almedralejo 27 pesetas el quintal, 2 de derechos y 0'25 el kilo, y en Tarrasa 33'50 el quintal, 2 los consumos y 0'41 el kilo, mientras en Barcelona, con costa de 23 el quintal y 2 los consumos, el kilo se adquiere á 0'42, y en Madrid, adquiriéndose el quintal á 23'00 y con 2 pesetas de consumos, no se obtiene á menos de 0'43 el kilo.

Reorganizar la inspección de la calidad de los artículos alimenticios y facilitar el repeso de ellos para evitar que el fraude añada un nuevo y no despreciable sobreprecio.

Cooperativas de consumo

Promover por todos los medios la fundación de éstas sociedades, dándoles cuantas facilidades estén al alcance del Estado, la provincia y el municipio, á cambio de las garantías que se considere necesarias, toda vez que está demostrado que, donde se hallan establecidas, funcionan con un beneficio para el consumidor que oscila entre el 5 y el 10 por 100.

El inmediato funcionamiento regular de los pósitos y el establecimiento del crédito agrícola para arrancar á los pequeños propietarios de las manos de la usura, medio el más seguro y frecuente que emplean los acaparadores para imponer el precio que les place en los mercados, procurando al efecto la aprobación del Congreso, del proyecto ya discutido y aprobado por el Senado, sobre pósitos.

Fomentar las obras públicas con el fin de proporcionar trabajo á los obreros, para los que caro ó barato no habrá alimento sin prima.

DE LA CORTE

El Rey ha dispuesto que una imagen de Nuestra Señora de los Dolores que fué propiedad de doña Isabel II, cumpliendo la última voluntad de ésta, sea colocada en la iglesia del Buen Suceso, hasta que pueda ser trasladada á la de Atocha.

El Rey, en compañía de su augusta madre, ha ido esta tarde al Pardo, en automóvil, con objeto

de interesarse personalmente del estado del teniente Sr. Butrón.

Este ha sido visitado esta mañana por el doctor Grinda y esta tarde por el doctor Alaborn.

El estado del Sr. Butrón ha mejorado bastante, siendo menos frecuentes las hemorragias.

El infante D. Carlos ha estado esta tarde también en El Pardo, con el mismo objeto que sus majestades.

Hoy se han suspendido todas las Audiencias que había señaladas.

Se asegura que durante la estancia del duque de Connaught en Madrid, se le obsequiará con distintas fiestas, y entre ellas con algún acto de gala.

Se confirma que el duque vendrá sólo á Madrid y mientras la duquesa y sus hijas estarán en Italia.

El próximo domingo celebrará sesión la Sociedad Ciencia, Literatura y Arte, siendo conferenciante D. Fernando López Monis.

Mañana publicará EL CORREO en honor del Sr. Echegaray artículos, entre otros, de los Sres. Saavedra, ingeniero y matemático ilustre; León y Ortiz, catedrático de Ciencias de la Universidad Central; Carracedo, catedrático de Farmacia de la Central; Sanz y Escartin, senador, académico y publicista; Zeda, crítico literario; Sánchez Pérez, etcétera, etc.

Balance del día

El señor ministro de Hacienda ha tenido la bondad—que le agradecemos—de enviarnos un ejemplar del Informe que presenta á sus compañeros de Gobierno acerca del problema de las subsistencias, con indicación de las disposiciones que á su juicio pueden adoptarse, encaminadas á conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Como el tiempo y el espacio en los periódicos de la tarde es tan limitado, no tenemos ni uno ni otro para publicar íntegro este informe con las observaciones que su lectura sugiere.

Aun para poder adelantar las conclusiones propuestas por el señor ministro, nos vemos obligados á acortar estas líneas de Balance, prescindiendo por hoy de algunos comentarios.

No sin sorpresa se leerán algunas afirmaciones del ministro.

La primera parte del trabajo dedicado á investigar las causas de la carestía de los artículos de consumo, concede alguna influencia, poca, en esa carestía, á la depreciación de la moneda, y menos influencia, ó ninguna, á las importaciones y exportaciones, á la elevación de las tarifas de ferrocarriles, á la contribución de consumos, á otros tributos, ni, por último, al exceso de establecimientos.

Algo perplejo queda el ánimo al ver como el señor ministro, en los bonitos juegos que hace con los números, va rectificando el error, tan extendido, de considerar todos esos como factores de la carestía de los alimentos.

Y empieza á declararse ilustrado y convencido al ver que el señor ministro señala como causa principalísima, casi única, las deficiencias de la producción, cuando sufre una grave recaída en sus antiguos errores, viendo que el señor ministro de Hacienda, sin embargo de su brillante trabajo anterior, para abaratar las subsistencias, promete medidas relacionadas precisamente con el saneamiento de la moneda, los transportes, los consumos, etc., etc.

Si, no hay en ese informe, más que esa leve contradicción y el consuelo de que varias de las medidas propuestas requieren el concurso de las Cortes.

Pero aquí surge otro motivo urgente de la apertura del Parlamento, ¿Cuándo va el Gobierno á las Cortes? preguntarán también ahora los hambrientos.

Al cabo ha sido provista la embajada de Londres, y no en ninguno de los candidatos cuyos nombres circularon.

VERDADEROS DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.

2, NICOLÁS MARÍA RIVERO, 2

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 23 de cada mes el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.—Consignatario en Almería: Sres. Verdugo Hermanos.

CHARADA

—Chico, lo agradezco mucho, me dijo ayer Luis Carrizo, pero á mi prima tres cuartos, si quiera á oír el chorizo, me enviaba á fin de año; en casa no sé dos tres y así no nos hace daño.

—¿Y por qué esa prevención cuya causa no me explico?

—Por que he visto en tres segundos meter carne de borrico.

—Permíteme que lo dude.

—Te digo lo he visto hacer.

—Por eso precisamente no lo puedo creer.

Si tú no hubieras estado, me quedaba convencido; pero estar y no venir convertido en embutido...

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.) Solución á la Charada anterior EN MAS CA RA DOS IMPRENTA DE EL CORREO

